



Ayuntamiento de Algarrobo

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Alberto Pérez Gil (P.S.O.E.)

Concejales

D^a. Clementina Camacho Jiménez (P.S.O.E.)

D. Miguel García Sánchez (P.S.O.E.)

D. Manuel Navarta Sánchez (P.S.O.E.)

D^a. Aida María Pendón López (P.S.O.E.)

D^a. María José Ruiz Molina (P.S.O.E.)

D. Sergio Jesús Cotilla Rivas (P.P.)

D. Juan Carlos Gil Sánchez (I.N.D.) (P.P.)

D. Antonio Palacios Gil (P.P.)

D^a. Natacha Rivas Campos (P.P.)

D^a María Victoria Segovia Gómez (I.N.D.) (P.P.)

D. José Luis Ruiz Cabezas (FCis)

Ausentes

D. Juan Carlos Sánchez Ramos (I.N.D.) (P.P.)

Secretaria

D^a. Adriana Fernández Pérez-Olivares

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Algarrobo, siendo las veinte horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los componentes de la Corporación arriba indicados, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

UNICO: SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2015

La Sra. Secretaria hace lectura de la siguiente propuesta:

“PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2015



Ayuntamiento de Algarrobo

De acuerdo con lo establecido en los artículos 25, 26, y 27 de la Ley de Régimen Electoral General 5/1985, se ha procedido al sorteo de electores para formar parte de las mesas electorales para las elecciones generales a celebrar el 20 de diciembre de 2015, con el resultado que se acompaña, por lo que se insta al Pleno para su aprobación, dando por formadas las mesas electorales y acordando remitir a la Junta Electoral de Zona los nombramientos respectivos, a los efectos de su supervisión, así como la notificación de la designación a los interesados en el plazo de tres días."

Se somete la propuesta a votación:

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada y levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos de la fecha "ut supra", extendiéndose de lo tratado la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.